

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

23295 *Resolución de 15 de noviembre de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de noviembre de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0868	dólares USA.
1 euro =	163,39	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,506	coronas checas.
1 euro =	7,4588	coronas danesas.
1 euro =	0,87188	libras esterlinas.
1 euro =	377,30	forints húngaros.
1 euro =	4,3970	zlotys polacos.
1 euro =	4,9704	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4510	coronas suecas.
1 euro =	0,9640	francos suizos.
1 euro =	153,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,7460	coronas noruegas.
1 euro =	31,1558	liras turcas.
1 euro =	1,6648	dólares australianos.
1 euro =	5,2829	reales brasileños.
1 euro =	1,4854	dólares canadienses.
1 euro =	7,8702	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4852	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16825,84	rupias indonesias.
1 euro =	4,0943	shekel israelí.
1 euro =	90,2937	rupias indias.
1 euro =	1410,50	wons surcoreanos.
1 euro =	18,8419	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0781	ringgits malasios.
1 euro =	1,7985	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,546	pesos filipinos.
1 euro =	1,4645	dólares de Singapur.

1 euro =	38,560	bahts tailandeses.
1 euro =	19,7127	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de noviembre de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.